

UNA APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Dra. María Victoria Límaco Alarco
Jefe de Archivo de la Unifé

RESUMEN

Los estudios sobre la mujer, en el Perú y en el mundo, han ido evolucionando hacia los estudios de género. Esas investigaciones permiten visualizar la manera cómo se organizan en los sistemas sociales, las relaciones hombre/mujer en la familia, en el sistema laboral, en el político, en el de desarrollo económico, en el ámbito legal, el educativo y muchos otros sectores. Lo que se busca es la igualdad en la diferencia.

INTRODUCCIÓN

Al tratar de realizar una investigación sobre las opiniones y actitudes de las futuras docentes de educación inicial frente a la educación de niñas y niños de 0 a 5 años, me encontré con que el marco teórico de referencia actual debía referirse a los estudios de género.

Mis interrogantes iniciales fueron:

- ¿Estudios sobre la mujer o de género?
- ¿Qué son los estudios de género?
- ¿Qué direcciones o tendencias toman estos estudios de género?

Fruto de esta investigación es el texto que a continuación exponemos:

I. ¿ESTUDIOS SOBRE LA MUJER O DE GÉNERO? ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS DE GÉNERO?

El proceso de transformación de los estudios sobre la mujer en estudios de género da cuenta de los avances de un nivel de trabajo eminentemente descriptivo y en alguna medida escrito, hacia niveles cada vez más cualificados de construcción teórica y de elaboración conceptual más abstracta y universal.

En efecto, el paso de los primeros a los segundos aparece como el resultado de un proceso de redefinición y de ampliación del terreno de estudio. Mientras en las primeras el eje del análisis es **la mujer por referencia al hombre, privilegiando su condición de sujeto social subordinado**; en el segundo, **el referente es el ser humano como actor social**. Por esta razón, el análisis se desplaza al terreno de las relaciones hombre/mujer y a las **determinantes históricas y sociales de sus identidades sexuales**. Por otra parte, mientras los Estudios de la Mujer casi exclusivamente son realizados por mujeres, en los de Género paulatinamente tienden a incorporarse hombres y mujeres indistintamente.

Como consecuencia de esta nueva perspectiva, **aparecen claves muy importantes para la acción social sobre la desigualdad**. En otras palabras, mientras los Estudios de la Mujer se asocian más claramente con discursos de denuncia, de vital importancia

para la acción contestataria, los de Género incorporan avances metodológicos hacia la construcción operacional de la intervención social y, por lo tanto, suponen mayores esfuerzos para la calificación técnica del discurso.

Scout Coltrane (1998) identifica tres etapas en el estudio del hombre y de la mujer desde los años 70. En la primera etapa, el estudio se centra en las diferencias de sexo y en qué medida dichas diferencias están basadas en las propiedades biológicas de los individuos. En la segunda etapa, el enfoque cambia de los roles, a los de nivel individual y a la socialización, mostrando el género como un producto de estructuras sociales determinadas, aún se lo conceptualiza como una característica del individuo. El contraste de la tercera etapa consiste en el reconocimiento de la posición central del género como un principio de organización en todos los sistemas sociales, incluyendo el sistema laboral, el político, el de interacción cotidiana, el familiar, el de desarrollo económico, el legal, el educativo y muchos otros. Como nuestro conocimiento sobre el género se ha tornado más social, es experimentado y organizado en modos específicos de acuerdo a la raza y clase.

El estudio de las investigaciones de género en el Perú (Garavito, Vattuone y Solorio, 1997) dice que existen diversos trabajos que evalúan las tendencias generales de la investigación sobre la mujer

y género en el Perú. Se las revisa por décadas:

1. La década de los setenta

Durante la segunda mitad de los años setenta surgieron en el Perú diversas organizaciones de mujeres: el Movimiento Manuela Ramos, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan y Mujeres en Lucha, integradas básicamente por exmiembros de los partidos políticos de izquierda. Ellas optaron por organizarse independientemente por la necesidad de alejarse de los rígidos marcos políticos partidarios, que respondieron con intolerancia a la necesidad de las mujeres militantes de evidenciar los problemas femeninos, luchar por sus reivindicaciones y afirmar su autonomía. Este hecho habría de influir en el surgimiento de una corriente de estudios sobre la mujer en el Perú. Eran investigaciones de diagnóstico sobre problemas de la mujer, con un marco teórico aún incipiente.

2. La década de los ochenta

Durante la década de los ochenta las organizaciones de mujeres comienzan a ser reconocidas y a aparecer en la escena social como movimiento feminista. Es la época de las manifestaciones públicas, las marchas, las protestas callejeras, las campañas políticas. Sin embargo, el movimiento no logra aún desligarse de su cercanía ideológica y emocional con los partidos de izquierda, y a pesar de sus esfuerzos por afirmar su autonomía, intenta explicar la situación de subordinación de la mujer a partir de la teoría marxista, utilizando para ello el concepto de "patriarcado capitalista". Esta es, posiblemente, la época en

que se dio mayor énfasis a la dimensión económica en los estudios sobre la mujer.

Hacia finales de la década se percibe que el enfoque del patriarcado capitalista no bastaba para explicar la subordinación de la mujer.

"Así las brechas salariales sólo pudieron ser comprendidas cuando, saliendo de un enfoque exclusivamente economicista, nos ubicamos en el terreno de los valores y las creencias. El menor salario de la mujer no es ajeno a la subvaloración de la mujer en la sociedad, llegamos así a la construcción social del género" (Ruiz Bravo, 1996, p. 7,8).

3. La década de los noventa

Es aquí cuando la lucha del movimiento feminista se institucionaliza. Las estrategias son modificadas, perdiendo importancia las manifestaciones callejeras a favor de acciones orientadas a crear opinión pública y a generar un entendimiento con el gobierno y organismos internacionales. Se considera que es necesario desarrollar acciones que beneficien a un mayor número de mujeres.

El economicismo que marcó los estudios de los primeros años, cede paso a los conceptos de género y relaciones de género.

"Una apuesta por el cambio y una mirada crítica a nuestra sociedad marcaron desde el inicio los estudios sobre la mujer en el Perú (...) no se bien cómo, ni en qué momento, comenzamos a liberarnos de los esquemas, al abandonar la prisión de las certezas empezamos a desconfiar de 'lo

conocido'; creer que tenemos la verdad puede opacar nuestra creatividad y ahogar nuestra rebeldía, será tal vez por ello que ahora estamos alertas frente a las esencias y las verdades en la búsqueda vehemente del origen de nuestra opresión. Cometimos muchos errores pero sin duda aprendimos, sabemos ahora que no se trata de buscar culpables. El concepto de relaciones de género, forjado en este proceso, fue central en la renovación. La realidad es compleja, heterogénea, dinámica, esquiva, no se deja capturar por las palabras y conceptos con los que intentamos acercarnos. Lograr el cambio social que anima nuestra protesta exige renovarnos, (re) inventar nuestras apuestas, recuperar el entusiasmo" (Ruiz Bravo, 1996, p. 5).

En síntesis, puede decirse que la trayectoria de los estudios sobre mujer y género, se ha caracterizado por tres estadios. Durante los años setenta la preocupación estuvo centrada en evidenciar el sujeto femenino. Durante los años ochenta, el concepto de patriarcado capitalista fue el elemento explicativo de la situación de subordinación de la mujer, desde una clara perspectiva economicista. Finalmente, durante los años noventa los conceptos de género y relaciones de género orientan la investigación hacia el estudio de la dimensión subjetiva de los sujetos varón y mujer, intentando encontrar en los elementos simbólicos la explicación de las relaciones de inequidad de género, olvidando la base material en que se expresa la situación de subordinación de la mujer. Este es el momento en que se consolida el divorcio entre

la economía y los estudios de género.

II. TENDENCIAS DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Algo que se pregunta, en forma muy interesante, Soledad Escalante (1999), es ¿Cuál debe ser la meta fundamental de las mujeres en este milenio? ¿Debe ser la igualdad?

Las teorías de género actuales reconocen el problema concreto de la diferencia y admiten el considerar las experiencias concretas de las mujeres en las diversas culturas. Esas diferencias son como una relación de desigualdad entre individuos. Los partidarios de la noción de diferencia sostienen que la estrategia de la igualdad supone una homogenización cultural que conserva lo masculino como norma y con ello mantiene la posición de las mujeres en un nivel de subordinación. ¿Igual a quién?, ¿llegar a la adopción de modelos masculinos?

Optar por la diferencia tiene también sus propios riesgos a saber:

Ceder a las representaciones de lo femenino, fortaleciendo así los estereotipos tradicionales.

“Esta tensión que existe entre los objetivos de igualdad o de la diferencia son muchas veces el rostro de una paradoja, cuanto más nos dirigimos a la globalización, más se acentúan los problemas de diferenciación resultado de los procesos de homogenización, racionalización y modernización de las culturas, las cuales afectan directamente la formación de las identidades de género en varias escalas y

matices. Es necesario indicar que la noción de diferencia, es producto de la corriente de reflexión filosófica conocida como postmodernismo. Contrariamente a aquellas posiciones para las que la heterogenidad y la diversidad cultural y social son problemas que hay que resolver mediante su eliminación, la postmodernidad los toma en cuenta como realidades desde donde se puede comprender mejor al otro y la organización social” (Escalante, 1999).

La opción de igualdad o de diferencia permitirá articular mejor la reflexión teórica de las demandas sociales concretas en este campo.

“La aparente igualdad de las mujeres podría traer como consecuencia la masculinización. Sin duda un cierto trato igualitario a hombres y mujeres es deseable, por ejemplo en lo que se refiere a la equidad y oportunidades en el mercado de trabajo; sin embargo, las mujeres pueden ser sacrificadas en nombre del principio de igualdad. Siguiendo con el ejemplo del mercado de trabajo tenemos que constatar las diferencias: las mujeres menstrúan, los hombres no; ellas se embarazan, los hombres no; ellas dan de lactar, ellos no; estas diferencias devienen en desventajas en el momento de compartir en el mercado de trabajo. Los empleadores en su mayoría hombres, van a requerir a los hombres para los puestos de trabajo y esto no necesariamente porque tengan un mejor currículum, sino que su rendimiento será considerado más regular y menos problemático que el de las mujeres” (Escalante, 1999. p. 160).

Podemos constatar que en países desarrollados, donde el individualismo y la competencia descarnada reinan, para una mujer al convertirse en madre significa frecuentemente el final de su carrera y de sus aspiraciones profesionales. Cuando una mujer profesional luego de la pausa proporcionada por el embarazo y el cuidado temprano del bebé se reincorpora a la vida laboral, descubre que durante ese tiempo sus colegas masculinos han continuado avanzando y la han dejado atrás, en las condiciones de competitividad que caracterizan a dichas sociedades. Ese tiempo perdido resultará irrecuperable, de allí que muchas mujeres profesionales enfrentan el dilema de ser profesionales o madres, ellas optan por lo primero, esto es producto precisamente de una inadecuada igualdad de hombres y mujeres. El reconocimiento de la diferencia, debería posibilitar el poder continuar su desarrollo profesional a pesar de la maternidad. Es necesario entonces que las diferencias sean tomadas en cuenta. Los hombres y las mujeres nos diferenciamos. Si bien deseamos un trato igualitario ante la ley, los mismos derechos y los mismos deberes, no podemos aceptar una injusta igualdad de mujeres y de hombres que elija de las mujeres cosas que éstas no pueden dar, no debemos olvidar que los diferentes tienen el mismo derecho a la existencia.

“... no se trata de renunciar a la igualdad sino de conseguir un trato justo que tome en cuenta la diferencia, de lograr un equilibrio entre igualdad y diferencia.

Diferencia sin igualdad significa en lo social jerarquías; en lo

cultural, desvalorización; en lo económico, explotación.

Igualdad sin diferencia significa asimilación, adaptación, igualación y exclusión del otro" (Ibidem, p. 163).

REFERENCIAS

Coltrane, Scott (1998). *Gender*

and families. London: Sage Publications Ltd.

Cohn-Sherbok, Dan (1998). *The liberation debate*. London: Routledge.

Escalante, Soledad (1999). *Postmodernidad, género y diferencia*. En: En el umbral del milenio. Lima: Prom Perú, SIDEA.

Garavito, Cecilia; Vattuone, María Elena y Solorio, Fortunata. (1997). *La investigación de género en el Perú*. Lima: Atenea.

Ruiz Bravo, Patricia (1996). *Detrás de la puerta*. Lima: PUCP.